



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR  
CIUDADANO Y JUSTICIA

"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA  
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

USHUAIA, 22 FEB 2024

VISTO el Expediente E-N° 308/2024 del registro de esta Gobernación; y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por compulsa abreviada N°03/24 para la contratación de adquisición de una Bomba Presurizadora tipo Rowa Press 20 de ½" HP, incluye kit de conexión, a cargo de la Subsecretaria de Personas Mayores, del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N°168 /24, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra la Nota de Pedido N° 03/24, autorizadas según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso L), Decretos Provinciales N° 674/11 y N°188/23 Anexo I y la Resolución O.P.C N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 05/22, Anexo I.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL  
DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a contratación directa por compulsa abreviada N° 03/24 para la de adquisición de una Bomba Presurizadora tipo Rowa Press 20 de ½" HP, incluye kit de conexión, a cargo de la Subsecretaria de Personas Mayores, del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa N° 03/24, detallado como Anexo I que forma parte integrante de la presente.

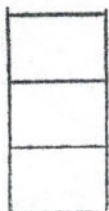
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a partida presupuestaria RAF 109, U.G.G. 014MBC y U.G.C. MBC014, e Inciso 40000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

03

/24



Ana Doraísia MONTE DE OCA  
Directora General de  
Administración Financiera  
M.G.J. y DD.HH.



### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024

Pieza Administrativa E Nro. 308- E - 2024- 1672 - 0/

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 22/02/24

Apertura: 27/2/2024 11:00

Encuadre Legal: LEY 1015, ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/109 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>BOMBA PRESURIZADORA. UNIDAD</b>			
>>	Bomba Presurizadora" tipo Rowa Press" 20 de 1/2 HP, incluye kit de conexión	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Ana Dionisia MONTE DE OCA  
Directora General de  
Administración Financiera  
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$.....  
Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	TREINTA (30) DIAS
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	TREINTA (30) DIAS
Lugar de Entrega:	A CONVENIR
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCION DE OFERTAS HASTA LAS 10:30HS DEL DIA 27/02/2024
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN N° 450-OFICINA N°50-1ER PISO



Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2024

Pieza Administrativa E Nro. 308- E - 2024- 1672 - 0/

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 22/02/24

Apertura: 27/2/2024 11:00

Encuadre Legal: LEY 1015, ART. 18 INC. L)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/109 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN N° 450-OFICINA N°50-1ER PISO- D.G.A.F.		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	NO		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

Ana Dionisia MONTE DE OSA  
 Directora General de  
 Administración Financiera  
 M.G.J. y DD.HH.